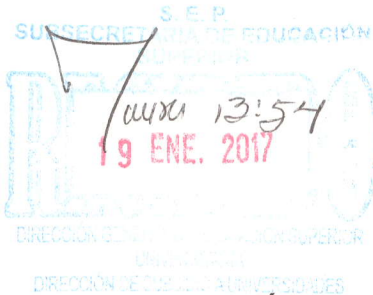




50
Autonomía
UAEM

Acuse

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN Y
DESARROLLO



Cuernavaca, Morelos, 16 de enero de 2017
Oficio No. SPD/019/2016
Asunto: Informes de Resultados

C.P.C. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESU
PRESENTE



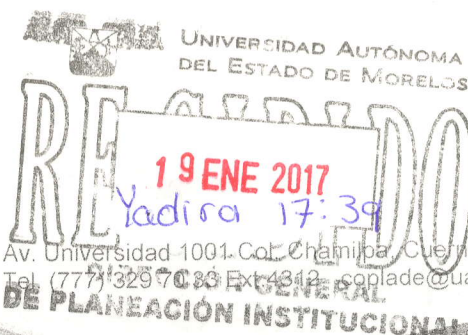
Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), me permito hacer entrega de los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros conforme a lo siguiente:

Primero, segundo, tercero y cuarto trimestre 2016:

- Fondo para la Atención a Problemas Estructurales 2015 de las Universidades Públicas Estatales. Modalidad B (Reconocimiento de Plantilla).

Cuarto trimestre 2016:

- Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECES) de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012, 2013, 2014 y 2015.
- Fondo para la Atención a Problemas Estructurales 2016 de las Universidades Públicas Estatales. Modalidad A (Reformas Estructurales).
- Fondo para la Atención a Problemas Estructurales 2016 de las Universidades Públicas Estatales. Modalidad B (Reconocimiento de Plantilla).



Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209
Tel. (777) 329 7033 Ext. 4342, coplade@uaem.mx

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE
Por una humanidad culta



MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez. - Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez. Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.
Archivo

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209
Tel. (777) 329 70 33 Ext.4312 coplade@uaem.mx





**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015**

FECHA

15/07/2016

DD/MM/AÑO

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

2

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas y Estatales 2015. Modalidad B **EJERCICIO** 2016

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo para el Reconocimiento de Plantilla de la UAEM.

OBJETIVO GENERAL: Atender el rezago histórico que enfrenta la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en materia de regularización de plazas de confianza que están en constante crecimiento debido al número de unidades académicas de la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016				2017	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	METAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2017		
1	Cubrir los sueldos en 2015 con recursos de SEP.	Regularizar 93 plazas administrativas en 2015.	\$ 3,116,127.00	0.00	0.00	0.00			3,116,127.00	
2									0.00	
3									0.00	
4									0.00	
5									0.00	
6									0.00	
7									0.00	
8									0.00	
9									0.00	
10									0.00	
11									0.00	
12									0.00	
13									0.00	
TOTAL					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,116,127.00

100.00% 0.00% 0.00% 0.00% 0.00% 0.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El informe se presenta sin datos debido a que se está a la espera de la ministración por parte de la Federación del recurso por un monto de \$3,116,127.00 (Tres millones, ciento dieciséis mil, ciento veintisiete pesos 00/100 M.N.).

C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

Mtro. Miguel Albarán Sánchez
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR

C.P. Miguel Ángel Salgado Ulloa
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFOMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"